

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.223

Redacción y Administración,

Madrid, Viernes 17 de Febrero de 1905

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

LA LABOR DEL MINISTRO DE MARINA

La cuestión más importante de la defensa naval en nuestra Patria, estriba en definir las fuerzas navales que España requiere para su defensa marítima, teniendo en cuenta sus necesidades y la posibilidad de recursos que puede dedicar.

Una de las frases hechas que por el país circulan en boca del inmenso vulgo, que existe en mucho mayor número de lo que parece, y que dada la pereza mental de la raza, piensa siempre por cerebro ajeno, es que España necesita, á lo sumo, una *Escuadra defensiva* para rechazar las agresiones que puedan inferirse á su litoral y á sus islas adyacentes.

Pero nadie se toma el trabajo de aclarar el significado de expresión tan vaga, detallando la constitución de esa *Escuadra defensiva*, cosa necesaria para apreciar su utilidad, y aún para darle forma práctica.

Ciertamente, que no es lo mismo estar una nación á la defensiva, que dispuesta á ejercer la ofensa; para lo primero, necesitará menor cantidad de armamento, pues su esfera de acción guerrera es circunscrita; pero en calidad tiene que hallarse á la misma altura del que ataca, para repeler la agresión.

La cantidad de armamento naval para la defensa, depende asimismo en las naciones, de la extensión de sus costas é intereses marítimos; y en este concepto, España, dentro del puramente defensivo, requiere una *Escuadra* que podría calificarse de *ofensiva* en otras naciones de menos costas, como por ejemplo Austria, que sólo posee una corta extensión de litoral en el Adriático.

De modo que en cantidad y calidad, España necesita una flota relativamente grande y fuerte, aun dentro del carácter de la guerra de defensa.

Diffícil es medir la cantidad necesaria de *Escuadra* que aún en estas condiciones exige la defensa naval de España, y tenemos que partir en su proyecto de cálculo para el límite inferior de fuerzas navales con que se ha de satisfacer esa exigencia de la vida de la patria, pero siempre teniendo en cuenta que cualquiera que sea el número de buques, éstos tienen que ser de los mejores tipos de combate, pues en calidad no deben ceder en nada á la de sus eventuales agresores.

La creencia de que la defensa de las costas representa mucho la resistencia que pueden oponer las fortificaciones de tierra, hasta el punto de que permita disminuir el poder de las fuerzas móviles navales, es un gran error. Esas fortificaciones son utilísimas é imprescindibles para hacer inexpugnables los puertos bases de operaciones, los cuales, como ya hemos dicho, requieren otras muchas para prestar aquel servicio, sin inutilizar la acción de las *Escuadras*; pero como el resto de la costa no puede estar defendido de igual manera, y la ventaja táctica del que ataca estriba en la libre elección del punto donde ha de efectuarlo y en escoger siempre el de menos resistencia; de aquí la necesidad de la defensa naval ó móvil, que al acudir á repeler la agresión, tiene forzosamente que tomar la *ofensiva*, la cual no será de resultados eficaces, si no tiene condiciones para ello.

De donde se deduce, que de querer significar algo eso de *Escuadra defensiva*, consiste en una *Escuadra ofensiva* de menor número de elementos de combate, pero no de tipo inferior, como muchos han entendido. Y la reducción del número de elementos de combate la determinan, más que las exigencias de la defensa naval, los recursos de que las naciones disponen para adquirir y sostener el costoso material de la guerra marítima.

Además, entra por mucho otro factor importantísimo, que es el que ha forzado á armarse por el mar á otras naciones que acaso no lo hubiesen hecho de buen grado, cual es el determinado por las exigencias de la política internacional con alianzas é inteligencias. Este factor es de muchísima importancia, pues señala con mayor claridad que sólo el de la defensa naval de la nación aislada, el objetivo á que se ha de subordinar la constitución de la flota de una nación.

Desgraciadamente, en ese concepto, España vive en una soledad que aterra como no ha podido vivir ni la Gran Bretaña, que en estos últimos tiempos se vio forzada á salir de su espléndido aislamiento; pero de esto, nadie se da bien cuenta en este país, ni aún los pseudo estadistas que la gobiernan, atentos sólo á una política de reconcentración, de ideales mezquinos y de campanario.

Pero en este punto, tenemos que ha-

cer una excepción en la persona del actual Ministerio de Marina Sr. Cobián, pues según noticias fidedignas que á nosotros llegan, se preocupa en estos momentos de un proyecto de *Escuadra* que se halla inspirado en las anteriores reflexiones respecto á la calidad de la *Escuadra* y asimismo conviene en el modo de llevarlo á la práctica dentro del territorio nacional, con cuanto aconseja la sensatez y mejor previsión, después de las tristes experiencias pasadas.

Según lo que se nos dice, el Sr. Cobián propone la construcción de ocho acorazados de combate de catorce mil toneladas en seis años, y destina además, una gruesa suma para torpederos y submarinos que se construirán en el mismo período de tiempo.

Este proyecto de *Escuadra*, que se ha de someter á la aprobación de las Cortes, nos aseguran que es muy completo, de fácil realización y responde á las necesidades más urgentes de nuestra defensa naval, como asimismo, á las de la política internacional de España, dentro de lo que se hace necesario que figure nuestra Patria con la respetabilidad de una defensa marítima, si es que de esa política se pretenden obtener ventajas positivas para nuestra existencia como nación, y para nuestras legítimas aspiraciones de expansión pacífica allende el Estrecho.

Sin perjuicio de ese proyecto de *Escuadra*, también sabemos que el señor Cobián ha logrado la aprobación en Consejo de ministros del presupuesto del ramo, para el ejercicio próximo de 1906, que se hace subir á más de 43 millones de pesetas, pues en él, se asignan las cifras anuales necesarias para la construcción de un buque escuela, seis lanchas guarda pesca y cuanto se estima necesario para la habilitación de los arsenales; así como también el carbón indispensable para que la *Escuadra* de instrucción realice de un modo eficaz su misión importantísima de enseñanza naval y militar, preparando las tripulaciones de la futura *Escuadra* de combate.

No nos equivocamos al decir, cuando el Sr. Cobián durante su anterior gestión ministerial al frente de la Marina, presentó el presupuesto para 1904 que es el que hoy rige, que dicho presupuesto, el más concienzudo que se había hecho para los servicios de la Marina en éstos últimos tiempos, constituía el punto de partida de los ulteriores desarrollos de la defensa naval.

Ese presupuesto ha durado dos años en ejercicio y el Sr. Cobián por fortuna, ha sido el llamado á ampliarlo, resultando que, si prospera el que ahora presenta, en sus dos gestiones apesar de figurar como miembro de un Gobierno de carácter marcadamente económico, ha hecho aumentos relativamente grandes para hacer eficaz la defensa naval del país, la cual afianzara de modo definitivo nuestra influencia en el concierto europeo, si el proyecto de *Escuadra* del señor Cobián, se aprueba y se realiza.

MARINA MERCANTE

Velocidades y desplazamientos.

Desde 1860 á 1870 la velocidad apenas pasó de 14 millas y es la época en que las Compañías de navegación hicieron la prueba de la hélice.

Los primeros buques de hélice son igualmente menos veloces que los últimos de paletas y esto se explica por la disminución del tonelaje en los primeros, todavía en el período de ensayo.

A partir, sin embargo, de ese momento, el empleo de las hélices gemelas apresura el movimiento hacia 1890, y en 1892 se ven ya vapores de 20 á 24 mil toneladas, con un andar de 23 millas.

La compañía que actualmente conserva el record de las velocidades es la «Norddeutscher Lloyd», con sus transatlánticos *Kaiser Wilhelm II* y *Kaiser Wilhelm der Grasse*.

Inglaterra no se resigna á que Alemania tenga la supremacía de la velocidad, y el Gobierno inglés, como ya es sabido ha hecho á la compañía «Cunard» un anticipo de 75 millones al interés de 2 1/2 por 100, elevando al mismo tiempo, desde dos hasta cuatro millones, la subvención que le da con la precisa condición de construir dos buques en servicio normal, tengan una marcha de 29 millas, pudiendo instalar artillería por si fuese necesario utilizarlos como cruceros auxiliares en tiempo de guerra. Y en efecto, la *Cunard* encargó en los astilleros ingleses dos buques cuyas características principales son: eslora 231'80 metros; manga, 26'2; calado, 10'16; altura del puente superior por encima del agua, 21; desplazamiento, 33.000 toneladas.

Sus calderas consumirán 700 toneladas de carbón diarias y suministrarán á cuatro máquinas de turbinas el vapor necesario para transmitir á cuatro hélices de 5'14 metros de diámetro, que darán 171 vueltas por minuto, una fuerza máxima de 80.000 caballos indicados, de ellos 71.600 en servicio normal.

La tripulación constará de 520 hombres y tendrán como alojamiento 1.440 pasajeros. Los espacios para la carga serán relativamente pocos, porque estos buques no se destinan al transporte de mercancías y los depósitos de carbón podrán contener 6.000 toneladas.

Estos enormes buques sólo podrán entrar en

un número muy limitado de puertos, y de este modo, Inglaterra confía obtener todas las supremacías del mar, porque entiende que mientras la conserve podrá alejar el peligro de su decadencia comercial.—X.

TEATRO REAL

La segunda representación de la ópera de Arrigo Boito *Meftiste*, obtuvo anoche un éxito mucho más lisonjero que la primera.

Encargado de la parte de protagonista el señor Rossato, sin el menor ensayo y habiéndole avisado la empresa á las siete de la tarde del mismo día que tenía que cantar esta obra, se presentó ante el público con la tranquilidad propia del que tiene conciencia artística.

Desde los primeros compases del *Prólogo*, se hizo notar por su voz potente y bien timbrada y por su perfecta manera de vocalizar. Cantó toda la obra como hace muchos años no la hemos oído á bajos de primísimo *caricelo*, resultando su labor verdaderamente notable, tanto por su buena escuela como por la forma correcta y apropiada al personaje de moverse en escena sin exageraciones ridículas.

La señorita D'Arneide, en su doble parte de Margarita y de Elena, estuvo á gran altura, compartiendo con el señor Rossato el triunfo de la noche.

Muy bien la señorita Torretta, haciendo una encantadora Pantalés.

El tenor señor Abella, tuvo algunos momentos felices; y los coros y la orquesta muy bien dirigidos por el maestro Mascheroni que domina grandemente esta ópera.

Jaquesán.

COMINERIAS

Tristes despojos

Con las últimas enmiendas y excepciones, el reglamento flamante del descanso dominical ha quedado hecho una verdadera criba; y tal le han puesto los arregladores que ya no lo conoce ni la madre que lo parió.

Esto de la madre bien se echa de ver que es una figura retórica, porque no ha sido madre, sino madrastra y de las del colmillito muy retorcido, la que ha engendrado ese adeseño ó esparpento dominical, como ustedes lo quieran llamar.

Nació enclenque, raquítico y contrahecho, se desarrolló entre algodones y cataplasmas, y muere anticipadamente, despellejado y á los tormentos de una llaga que corroe todos sus organismos y entrañas.

El reglamento del descanso dominical ha quedado en el hemisferio después de las arremetidas de las *Comisiones* de sus propios en pleno ruedo cuando ha sido encañado, volteado, empinado y pateado por el moruche.

Cada pilastra por su lado, aquí un remo acullá una visiera, por delante un montón, informe de masas sangolientas, por detrás huesos y pellejo; por todos lados rastros y restos del infeliz torero que hay que recoger en una espuerta ó en un cubo.

A eso ha venido á parar el tal reglamento que se sostiene en pie, como los espantajos, hasta que el aire y la lluvia se dispongan concluir con él; pero termina de mala manera, entre chaqueta y demuestos de los mismos que se habían propuesto sostenerle á todo trance contra viento y marea.

Tenia que suceder, ó como dicen los árabes, estaba escrito pero ¡muy mal escrito! Todos habían puesto en él sus manos pecadoras; unos para limarlo y otros para sacarle punta, aquellos para asegurar su cumplimiento, éstos para atenuarlo y aun cuando su vida ha sido sobrado efímera no ha tenido momento de reposo, por que entre pellizcos, afiladeros y achuchones no ha tenido el pobre reglamento ningún sitio libre de reforma, raspadura ó enmienda.

Ahora se puede decir, que estamos en el instante preciso del contragolpe ó sea del contra-reglamento, y bien cabe afirmar que los señores del margen, quiero indicar, los del refrito, se han sacado muy guapamente la espina, metiendo á su vez el esquivo hasta los propios gavilanes ó hasta la taza, como dice la gente torera.

El reglamento del descanso dominical no tiene por donde se le pueda ya interpretar, ni cumplir y quisiera ver como se maneja el más ordenancista de sus aplicadores para imponer sus preceptos, sin que inmediatamente le salga al paso la excepción, el *distingo*, la interpretación, el punto de vista nuevo.

Tal y tanta es la serie de rectificaciones ó parches no porosos, que se le han puesto ahora, que ya dicen los periódicos que la reforma ha levantado casi tanta letra de los cajetines como el reglamento mismo, sin que se le vea el fin á esta obra «parecida al hijo de doña Dinguandina».

En resumen, que la sepultura está abierta y el reglamento dominical tieso como un difunto; pero su feneamiento es muerte alegre como la del *ses* y lo digo en latín, para que no se me atúen sus progenitoras.

Ha sido obra ésta tan presuntuosa y malograda como la famosa de la torre de Babel, aquella que hicieron los majaderos prehistóricos para escalar el cielo, y después se les vino encima como costal de arena mal sostenida.

Los babilonios de ahora, corridos como monas, no aciertan á esconder su decepción; pero pueden y deben consolarse porque si en cuatro ó cinco meses no han conseguido consolidar su obra, bien puede creerse que dentro de cuatro ó cinco semanas no habrá nadie que se acuerde ni de él ni de ellos, esto es, ni del reglamento ni de sus autores, que deben ir aprendiendo por otra vez, si es que Dios les pone en el ridículo trance de querer enderezar el eje al globo terráqueo, de que las cosas que se rozan ó atañen al descanso individual y privado no admiten leyes ni consistentes reglamentos; y cada cual lo barrena y quebranta libre, impune y alegremente cuando se le antoja.

Abel Imart.

LA FUNCIÓN ELECTORAL

Aunque la función electoral está por completo desacreditada, y la indiferencia pública respecto al ejercicio del derecho de emisión de sufragio, es cada día más acentuada, no deja de producir cierto efecto en la masa anónima el conveimiento

de que los grandes personajes de la política consideran como suyo el voto público.

Las visitas de esos personajes al despacho del ministro de la Gobernación es sospechosa, y desde luego revela que no renuncian á la presión oficial, ejerciendo sobre el Gobierno una especie de tutela, que pone al descubierto las llagas del procedimiento representativo, que lleva al Parlamento, á las Corporaciones provinciales y á las municipales, el virus del caciquismo.

Eternas son las quejas que semejante proceder motiva, pero vicios tan inveterados no pueden hallar remedio en circunstancias obligadas, como son siempre las en que se desarrollan éstas manifestaciones, que dejan á los Gobiernos y sus delegados la parte enojosa y desairada, y á los caciques todo el provecho y toda la substancia del abuso.

Ello es, que ni el país en Cortes, ni las provincias en las Corporaciones de su demarcación, ni las poblaciones en sus Municipios, tienen quien represente y defienda sus intereses, porque la lepra política todo lo invade y avasalla, y salvo honrosas y raras excepciones, los que adquieren por los caminos tortuosos de la trampa y el amaño la representación de esa entidades, no van á las deliberaciones respectivas á defender intereses generales y sagrados, sino particulares y profanos.

Y así están los servicios completamente á merced de los agiotistas, y la higiene y salubridad en manos de los negociantes, sin esperanza de redención ni medio alguno de cambiar los rumbos y entrar alguna vez por el camino de salvación, redimiendo los sacrificios del país pacientísimo, que trabaja por todos, sin ser atendido por nadie.

Se acusa á los Gobiernos de todos estos desafueros y contrasentidos; pero en realidad no la tienen, porque ellos son los primeros que tienen puesto el dogal al cuello y viven esclavizados de los grandes caciques, que les oprimen y amenazan si no se doblegan á estar á discreción á sus conveniencias.

Para dignificar la función electoral sería menester un radical cambio de procedimientos y que una mano de hierro, un carácter indomable y una energía inextinguible hiciesen justicia ejemplar en los prevencionales; pero ¿quién castiga aquí? Todos son á pelear, todos á absolver; nadie considera como un crimen de lesa patria el falseamiento de la voluntad nacional y así sucede que siempre quedan impunes esos procedimientos atontados á la sinceridad electoral.

El ciudadano independiente y recto se defiende de todas estas asechanzas, conservando su voto sin exponerle á la desintegración virtual que le amenaza, de convertirse en asidero de ambiciones bastardas, y en vez de acudir á la lucha, se queda en casa y no ejerce el derecho legal á intervenir en la gobernación pública por medio de la emisión del voto.

Y de esto se prevalecen los muñidores y á espaldas del cuerpo electoral reparten votos imaginarios, otorgan protecciones inverosímiles y fraguan el complot, por virtud del cual resulta con la investidura respectiva el más desconocido, el más inepto, el que no lleva grabado en el corazón ni impreso en la conciencia el ferviente anhelo de servir á la nación, á la comarca, el pueblo cuya representación ha recibido por medios y ardid tan lejanos de toda legitimidad.

Tal es el espectáculo poco edificante de unas elecciones de cualquier clase, en España, bien diferente al de otros países en donde la lucha de las ideas y de los sentimientos se manifiesta noblemente en mítins y reuniones públicas, donde cada competidor expone sus propósitos, sus reformas, sus planes y en liza abierta conquista los sufragios de sus conciudadanos.

¿Quién se dirige aquí, en igual forma á los electores? ¿Dónde están las campañas ardientes, las controversias públicas para decirle al pueblo lo que le puede convenir para persuadirle de que aquellos ó estos le engañan? ¿Dónde los compromisos solemnes de que el cuerpo electoral pueda tomar buena nota para exigir en su día el correspondiente cumplimiento?

En vez de eso, aquí se ventilan estos problemas en los despachos oficiales donde se dan seguridades ó se arrebatan esperanzas y donde en definitiva se resuelve si Fulano ó Zutano, han de representar ó no á quienes ni siquiera tienen noticia, no ya de como piensan respecto de los servicios y los intereses generales del Estado de la provincia ó del municipio, pero ni siquiera de que existen.

DESDE WASHINGTON

1.º de Febrero.

Los *repáras* que una parte del Senado pone al control americano de Santo Domingo versan sobre la forma y no sobre el fondo. Según varios senadores, se debió comenzar por negociar un tratado y someterlo á la ratificación de la Alta Cámara. Pues eso es lo que se hará; y lo que se ha hecho, como expuse en mi carta anterior, ha sido firmar el «memorandum de un acuerdo propuesto»; que es la fórmula empleada por la Secretaría de Estado en la nota comunicada á los periódicos.

Esa intervención de los Estados Unidos en Santo Domingo, á la que seguirán otras en Haití y demás repúblicas «convulsivas» tiene, además de los méritos de que ya he hablado, éste que justifica, en parte, lo hecho por los Estados Unidos contra España en las Antillas. No justifica los métodos aplicados; pero, sí, el que, para intervenir, se invocaran «deberes para con la humanidad», como dijo el presidente Cleveland en uno de sus Mensajes. Como el cumplimiento de aquellos deberes sirvió á los Estados Unidos para proveer de colonias y expulsar á una nación europea de la posición estratégica de

Cuba, había la sospecha de que no se había jugado limpio.

Pero desde el momento en que los Estados Unidos contraen la obligación de arreglar á Santo Domingo, Haití y demás países cercanos y perturbados, como arreglaron á Cuba, ya el asunto varía algo de aspecto. Se trata de un plan general, en el cual entran, sin duda, por mucho, la ambición y el propósito de tomar garantías contra las intervenciones europeas en América, pero que al pacificar esos pueblos «convulsivos» y al ponerlos en el camino de la prosperidad, sirve los intereses de la civilización, y muy especialmente, los de esa Europa, de la cual se recela. El comercio europeo saldrá ganando con que los Estados Unidos aseguren á esos países, como han asegurado á Cuba, contra la anarquía.

En Santo Domingo ¿se limitará el control americano á administrar las aduanas? Ya he indicado, antes de hoy, que para recaudar bien, los Estados Unidos tendrán que ayudar al Gobierno dominicano contra los revolucionarios. El *Senado*, de Nueva York, dice que, aun dentro de lo financiero y de lo económico, para regenerar á Santo Domingo, no bastará con recaudar los ingresos aduaneros y pagar las deudas; ni tampoco, será suficiente que se rebajen los gastos públicos; se necesitará fomentar la «actividad industrial»; esto es, llevar á efecto medidas económicas que estimulen la producción.

Supongamos que una de esas medidas será un tratado de reciprocidad, calcado en el de Cuba.

X. Y. Z.

Las Academias militares

Se ha publicado en el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, la convocatoria para el ingreso en las Academias militares.

Dispone lo siguiente:

«Primero. El día 26 de Julio próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, establecidas respectivamente en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

Segundo. El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 250; Caballería, 30; Artillería, 60; Ingenieros, 25; Administración militar, 20.

Tercero. Además de las plazas señaladas entrarán fuera de número, los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus relictas, que estén comprendidos en el artículo 8.º del Real decreto de 8 de Febrero de 1893 (C. L. núm. 33), y que habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, obtengan en los exámenes notas de aprobación.

Cuarto. El concurso se realizará con sujeción al programa que rigió para la última convocatoria, con exclusión de las teorías que no comprenden el de ingreso en el Colegio general y en la forma y condiciones que determina el Reglamento programático que se insertará en el *Boletín*, empleándose para los exámenes en cada Academia las papeletas formadas por las mismas que han sido aprobadas.

Quinto. Se observarán en un todo las prescripciones del Reglamento aprobado por Real decreto de 27 de Octubre de 1897 (C. L. número 281) en los artículos del 58 al 77, ambos inclusive.»

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CCCXV

Según fué público y notorio, y siguiendo la explicación de los hechos que hace el Sr. Lorente en su citada obra, en la madrugada del 3 de Junio, un barco mercante americano, el *Merrimac*, con un oficial y siete hombres de tripulación, forzó la entrada del puerto, conflagrado en nuestros escasos medios de defensa, y creyendo sorprender nuestra vigilancia; pero ésta era exquisita, y después de sufrir las explosiones de las dos líneas de torpedos, entró bajo la acción de la batería rápida de la Socapa baja (que hasta entonces no había entrado en fuego), y que en pocos momentos hizo 800 disparos; éstos, los del crucero *Reina Mercedes*, y un torpedo automóvil del *Plutón*, sacaron el barco, ya sin gobierno, del canal, y fué echado á pique delante de Punta Gorda, cayendo prisionera toda su tripulación, que milagrosamente se salvó de la muerte. El sacrificio de los americanos resultó completamente estéril, porque ni el *Merrimac* destruyó las defensas submarinas ni obstruyó el canal, que quedó tan libre como antes.

El almirante americano Sampson dió noticia de esta operación en los siguientes términos: «El día 6 logré echar á pique el *Merrimac* en el canal de Santiago. La operación se efectuó con gran arrojo por siete hombres, mandados por el ingeniero constructor naval Hobson.

El almirante Cervera, rindiendo tributo á su bravura, me envió un parlamentario para decirme que todos han caído prisioneros de guerra. Dos están levemente heridos. Pido autorización para arreglar el canje, si es posible, de esos prisioneros, con los prisioneros españoles que están en el *Atlanta*.

Hay en el puerto de Santiago seis buques de la *escuadra* española, que no podrán evitar el apresamiento ó la destrucción.»

El día 6 de Junio, continúa Lorente, toda la *escuadra* americana en orden de combate, tomó posiciones, haciendo esperar que rompería un violento cañoneo. Este cañoneo que comenzó á las ocho de la mañana terminó á la una de la tarde y fué gallardamente sostenido por nuestras improvisadas baterías, contra las cuales se dispararon unos 1.500 proyectiles de todos calibres, sin conseguir desmontar ni una sola pieza.

Nuestras bajas, con ser muy dolorosas, no fueron ni con mucho las que eran de temer ante un cañoneo de la importancia del que se había aguantado en obras improvisadas en pocos días; tuvimos que lamentar la muerte del segundo comandante del *Reina Mercedes*, Sr. Acosta, que murió en su barco, fundado detrás de la Socapa, y unas 34 bajas mas entre muertos y heridos...»

El ilustre marino Concas señala también el escaso daño que nos causaban los buques enemigos...

Los yanquis demostraban excesiva prudencia, pues de haber acertado las distancias, si bien no hubieran podido desmontar la poca y antiquísima artillería que defendía la boca...

En uno de estos bombardeos (el 31 de Mayo), el almirante, como ya se ha indicado, colocó al Colón, acorazado en el fondo del canal de la boca del puerto...

A partir de aquel día, la escuadra americana cañoneó frecuentemente nuestras baterías y varios otros puntos de la costa, donde había situados pequeños destacamentos...

La mucha práctica del enemigo en tirar contra nuestras obras, adquirida en aquellos frecuentes cañoneos en que tan cómodamente disparaba, por tener la seguridad de su impunidad...

El 16 de Junio, la batería de Socapa recibió más de mil proyectiles de la Escuadra enemiga; la batería quedó cegada, destruyendo uno de los Montorios...

De esto y de los demás accidentes de la lucha, continuaremos ocupándonos en el artículo próximo.

Este barco, aprovechándose de la obscuridad de la noche y de encontrarse las baterías desahucadas por los poderosos proyectores de luz eléctrica de la Escuadra...

Habían empezado ya las tentativas de los yanquis para desembarcar en las inmediaciones de Santiago, sobre todo en Punta Cabrera, al Oeste, que está tres kilómetros y en Aguadores, dos al Este del citado puerto.

El general Linares, que tenía prevista la intención, había colocado oportunamente tropas en la playa para rechazar á los invasores.

esperaban á sus aliados los norteamericanos, fueron alcanzados por los disparos que éstos hacían desde el mar, sin que nuestras fuerzas sufrieran daño alguno.

En Aguadores, donde había un fuerte antiguo de piedra berroqueña y donde además nuestras fuerzas estaban bien atrincheradas en toda la línea de costa que corre desde allí á Sibonet, también se rechazó á los invasores, sin pérdida alguna por nuestra parte.

Los buques enemigos Marblehead y Yaque, con objeto de tomar posesión de la bahía exterior de Guantánamo, habían entrado en el puerto en la mañana del 6, obligando al cañonero español que allí estaba á refugiarse en el puerto interior, apoderándose ellos de la bahía.

Varios destacamentos ocuparon la orilla de esta bahía, y en los primeros días sufrieron vigorosas acometidas de las tropas españolas que mandaba el valiente general de brigada D. Félix Pareja y Mesa.

La Infantería de Marina americana tuvo que mantenerse constantemente á la defensiva, y al efecto, apoyada en su propio campamento, formó tres lados del cuadro dejando aquél en el centro.

Durante algún tiempo, las tropas de la brigada del general Pareja tirotearon desde la manigua á los americanos.

Este fuego de las guerrillas molestaba mucho á los yanquis, y para librarse de él pidieron auxilio al Marblehead, el cual les envió una lancha armada.

Esta, con su cañón de proa, enfiló las posiciones que suponía ocupadas por los españoles, cuyo fuego no cesó ni un momento.

El ataque más vigoroso fué el que se dió poco después de media noche. Los españoles llegaron á paso de carga hasta la península S. O., siendo recibidos con descargas cerradas.

No por esto desistieron, sino que durante la noche volvieron á cargar repetidas veces, cambiando el frente del ataque y, fogueando al enemigo desde distintos puntos, causando numerosas bajas. El Marblehead tuvo que desembarcar nuevos refuerzos, y los heridos fueron llevados á bordo del buque.

El 14 de Junio, la situación de los yanquis que habían desembarcado en Guantánamo, era muy crítica; rendidos de fatiga con los frecuentes ataques de las tropas del general Pareja, hubieran sido aniquilados del todo, á no estar protegidos por los cañones de sus buques de guerra; cercado su campamento, eran atacados con frecuencia, y de noche se acercaban á menos de 30 metros los españoles. La defensa de Guantánamo mereció ser relatada con más extensión, y constituyó una de las más brillantes páginas de la última campaña de Cuba; aquella brigada, sin raciones, sin dinero, incomunicada con el resto del mundo, se sostuvo heroicamente, hasta que después de rendido Santiago, sin contar con ellos; protestó Pareja, y al recibir la orden del capitán general, dijo que se rendía obedeciendo las órdenes del Gobierno.

El 16 de Junio, la batería de Socapa recibió más de mil proyectiles de la Escuadra enemiga; la batería quedó cegada, destruyendo uno de los Montorios y teniendo unos 20 muertos.

De esto y de los demás accidentes de la lucha, continuaremos ocupándonos en el artículo próximo.

Madrid 16 de Febrero de 1905.

D. JOSÉ GOYENCHEA Y AGÜERA

En la madrugada del miércoles tuvo lugar en San Fernando el fallecimiento del coronel de Infantería de Marina D. José Goyenechea y Agüera, brillante jefe de dicho Cuerpo y querido amigo nuestro, causando un verdadero sentimiento su pérdida en todos los demás de la Armada y en cuantos le trataban, que con nosotros se asocian sinceramente al dolor que embarga á su desolada familia.

Durante su carrera tomó parte en las campañas del Norte, Cuba y Filipinas, donde alcanzó merecidas recompensas por su heroísmo, entre otras, la placa de María Cristina; poseía, además, dos cruces del Mérito Militar de segunda, dos del Mérito Naval de segunda, dos del Mérito Militar de 1.ª; medallas del Norte, Cuba y Filipinas; cruz y placa de San Hermenegildo, y era además dos veces benemérito de la Patria.

PALATIVOS

Palpablemente evidenciado quedó por los acuerdos del último Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia, el buen deseo del Gobierno de resolver, pronto y bien, el interminable y pavoroso problema de las subsistencias.

No die lo duda, y haciendo la debida justicia á esos propósitos justo será reconocer que los gobernantes se ocupan y preocupan de una cuestión que por multitud de causas ha venido á ser piedra de escándalo en la normalidad política.

Pero, de buenas intenciones, como es sabido, está empedrado el infierno. No basta que el Gobierno quiera resolver ese temeroso conflicto, no es suficiente que trace planes y adopte posturas más ó menos gallardas para desahucarlo; y lo que sería menos, es que, aplicando con éxito todos sus poderosos medios á tan laudable obra, éstos fuesen apropiados y convenientes para realizarla.

Los indicados en el citado Consejo de Ministros darán el resultado apetecido? Eso es lo que nadie espera, porque adolecen del capital defecto de ser empíricos, y como tales, más de apariencia que de flujo, y menos eficientes que complicados.

El Gobierno se hace la ilusión de conseguir en plazo breve el abaratamiento de las subsistencias por procedimientos que ya tienen costra por lo mucho que han estado rodando por el mundo de la inocencia, y cree firmemente que podrá implantar trabajos regulares donde se fabrique pan bueno, bonito y barato, como de sus escayolas pregonan los osentores callejeros. ¡Error profundo!

El negocio de la fabricación del pan, uno de los más pingües en las grandes poblaciones, no tienen tan fáciles raíces que pueda ser arrancado tan fácilmente, y antes de que el Gobierno pudiese desenvolver sus nobles iniciativas, ya le habrán puesto el trampolín los tahoneros indicados, haciéndole fracasar ruidosamente.

También entra en el propósito ministerial proporcionar dehesas próximas á las grandes poblaciones para apacientar los ganados y conseguir así el abaratamiento y la abundancia de carnes y evitando el agio de los acaparadores; pero salta á la vista la desoportunidad de la espera si sigue adelante en este empeño laudabilísimo, no por otra razón, sino por la de que ya es tarde.

En efecto, ¡tarde piace! Hace más de un año que negociantes previsores, á quienes nadie ha puesto entorpecimientos ni cortapisas, se han venido consagrando á exportar carnes vivas en el Extremo Oriente para las necesidades de los ejércitos beligerantes. Diariamente han sido embarcadas durante ese largo período centenares de terneros y otras reses, que han encaecido los precios y dificultado el comercio, y todavía están saliendo de España cantidades enormes de ganado vivo.

¿Para qué las dehesas si no hay ganado que enviar á ellas? ¡Bueno sería que en ellas pudiesen apacientarse las reses destinadas al consumo, pero no hay que esperar! ¡Al contrario! Ha de pasar mucho tiempo antes de que se regularice en nuestro país la producción y el consumo de carnes frescas, porque no hay erías y ha de ser muy difícil obtenerlas y conservarlas.

Queda únicamente el recurso de las carnes congeladas procedentes de la América del Sur, de los tasajos y las salazones, pero eso no resuelve los conflictos que se avecinan, y, además, es expuesto á contraer enfermedades y á comprometer la salud pública y la higiene.

Negociar la rebaja de transportes para los artículos de mayor consumo, preparar la rebaja de los derechos de introducción para el bacalao, y otros por el estilo, son también propósitos del Gobierno, dignos de ser elogiados, pero lentos y poco seguros. La intención es buena, pero la eficacia ya no lo es tanto; y sobre todo, la rapidez que es lo principal que debe solucionarse, no se consigue.

Complemento de todas esas previsiones del poder en el asunto de las subsistencias, es en el ánimo del Gobierno dar ocupación á la ejecución del nuevo plan de carreteras y ferrocarriles secundarios, amén de la Gran Vía, la casa de Correos, demolición de cuarteles ruinosos y construcción de otros nuevos.

Muy digno de encomio, es ese deseo, pero ¿cuando y cómo se realizará? ¿Dónde están los créditos necesarios para emprender inmediatamente esas obras de tanta utilidad pública? Todavía en el papel, y ¡sabe Dios cuanto tiempo seguirán sin adquirir estado de realidad positiva!

Se ve pues, que una cosa es predicar y otra dar trigo, y aun cuando nadie duda de que el Gobierno está muy bien dispuesto para resolver el conflicto de las subsistencias, hasta ahora nada práctico se ha intentado ni mucho menos hecho, quedando todo reducido á una abundante y pródiga serie de empirismos y palativos.

LA HORA DE CERRAR LOS TEATROS

Informe del Consejo de Estado.

La Comisión permanente del Consejo de Estado ha dado dictamen en el expediente incoado á instancia de los empresarios de cinco teatros de esta corte, en solicitud de que se modifique el art. 17 del Reglamento de 2 de Agosto de 1886, que dice así:

«Las funciones teatrales comenzarán á la hora que se señale en los carteles, y terminarán á las doce y media de la noche.

La circunstancia de haber comenzado el espectáculo después de la hora fijada, no exculpará el cumplimiento de lo mandado en el párrafo anterior».

El alto Cuerpo opina que no procede reformar dicho artículo, pero que el ministro de la Gobernación debe autorizar al gobernador de esta Corte, para que en los espectáculos teatrales, divididos en secciones independientes, siempre que lo aconsejen circunstancias especiales, señale otra hora para terminar las funciones, que podría ser la de la una de la noche; y que si en alguna otra población existieran circunstancias análogas, puede concederse, previa petición razonada, igual autorización.

UNA VISITA

LOS PASIVOS

Una Comisión del Centro general de Pasivos, compuesta por los Sres. Zamora, Pinal, Borda, Luengo, González, Cuero, Manacho, Villalongo, Herrarte y Martínez, visitó ayer al presidente del Consejo de ministros, en solicitud de que sean atendidas las reclamaciones que de antiguo vienen solicitando á los poderes públicos estas desatendidas clases, y muy particularmente lo que se refiere á la reducción de los descuentos, llamando la atención del Sr. Villaverde acerca de las contrariedades producidas á esta respetable colectividad por la depreciación de la moneda, la carestía de las subsistencias y la supresión de los sueldos de Ultramar.

El presidente del Consejo escuchó con gran atención la respetuosa demanda de las clases pasivas, cuya situación manifestó que le preocupaba, reconociendo la justicia de sus reclamaciones y lo sensible que era el que la situación de la Hacienda pública hubiese obligado á adoptar resoluciones que agravasen la situación de los antiguos servidores del Estado, cuyos haberes debían ser respetados, por representar la recompensa de una suma de sacrificios y de muchos años de servicios y de merecimientos.

Añadió, que nada en concreto podía aún adelantarse respecto á las resoluciones del Gobierno y que, hombre práctico y de seriedad, prefería á lo vago de las promesas, la realidad de los hechos.

La Comisión salió muy satisfecha del recibimiento afectuoso del presidente del Consejo, y con la esperanza de que en el próximo presupuesto se vean realizadas, si no en todo en parte, las legítimas y razonables aspiraciones de las clases pasivas.

Rusia y el Japon.

Las mentiras y la guerra.

De luengas tierras luengas mentiras. Nunca, como en la guerra ruso-japonesa, ha sido tan verdadero el proverbio.

Apenas se rompieron las hostilidades en la noche trágica del 8 al 9 de Febrero de 1904, gran parte de la prensa europea, copiando y comentando lo que veía en los diarios franceses y rusos, detalló con gran complacencia las fuerzas moscovitas que estaban atrincheradas á orillas del Yalu para impedir que el ejército japonés, que había desembarcado en Chemulpo, Fusan y Mashampo, pudiese invadir la Manchuria.

Afirmaban con toda seriedad esos periódicos que los rusos habían reunido en torno de Amur equipando á más de 100.000 hombres, mer á todas las huestes japonesas que la atacaran. Así lo creyó todo el mundo á pie juntillas y por eso produjo asombro tan grande la derrota padecida por el general Zassulich en 29 de Abril y 1.º de Mayo. Entonces se supo que los cien mil soldados excelentes se habían convertido en 30.000 reservistas siberianos, desprovistos casi de instrucción militar, con escasa y mala artillería.

Después, los corresponsales poco escrupulosos inventaron otra cosa. Como era evidente que la causa de los sucesivos descalabros de los rusos dependía de la falta de soldados, empezaron á dudar el número exacto de tropas que á diario transbordaba el Transiberiano. Y allí fueron mentiras, según el gusto y desahogo de los endiablados corresponsales. Los más modestos se contentaban con 3.000 hombres por día, y con toda seriedad aseguraban que á fines de Agosto el general Kuropatkin tendría á sus órdenes unos 400.000 hombres. Ahí están las colecciones de todos los diarios para atestiguarlo. Hemos llegado á Enero de 1905, y el caudillo ruso no tiene todavía á sus órdenes tal número de soldados.

Vengamos al asedio de Puerto Arturo. En las colecciones de Le Journal, de Le Matin y de muchos periódicos españoles que reprodujeron sus afirmaciones; podemos ver que hasta el 15 de Diciembre los japoneses han perdido delante de Puerto Arturo la friolera de 123.000 hombres en ocho solo grandes ataques, sin contar las bajas padecidas diariamente por el fuego de cañón y artillería. ¿Se puede creer tal enormidad? No, en absoluto.

26 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

PEDRO SIMPLE

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

gía á la pobre muchacha la idea de no casarse conmigo.

Después de un rato, se enjugó la lágrima y se despidió de mí jurando por todos los santos, que procuraría saber la verdad por todos los medios.

Esta mañana la he vuelto á ver, según convenimos ayer, y teníamos los ojos encarnados de tanto llorar; ¡pobre muchacha! me echó los brazos al cuello, me pidió que la perdonara y no la dejase; después me dijo que su madre se había sorprendido al dirigirme la pregunta y la había arrojado de su lado, amenazándola con su maldición si insistía en ella; que se había puesto de rodillas y pedido á su madre que no fuese obstáculo á su felicidad porque moriría si no la dejaba casar conmigo, (dójele á usted

reflexionar, querido Pedro, cuánto me afligía yo interiormente al ver el mal que estaba haciendo) y que su madre la había hablado de un juramento que había hecho al padre O'Toole, y contestado que hablaría con él.

Ahora bien, Pedro, estoy seguro que ha habido cambio de niños, y que la nodriza ha sido enviada á las Indias para quitarla de enmedio.

Dicen que fué con su marido á Plymouth; el nombre del marido, es por supuesto, O'Sullivan; por consiguiente, recomiendo á usted que tome un coche y vaya lo que puede hacer allá, y entre tanto yo procuraré averiguar toda la verdad, y escribiré á usted tan luego como sepa algo más que ahora.

Por el pronto verá si puede hacer que el padre Mac-Grath vaya á ver á esa endiablada madre y la haga declarar.

Dios bendiga á usted, Pedro; haga usted presente mi cariño á toda la familia. Suyo siempre,

TERENCIO O'BRIEN.

Esta carta de O'Brien fué para mí objeto de mucha meditación.

Su consejo de ir á Plymouth, llegaba demasiado tarde, pues que las tropas hacían tiempo que habían embarcado, y no era dudoso que María Sullivan y su marido, se habían embarcado también el día que ha-

bía estado allí para el examen.—No quisiera mostrar la carta á mi padre, porque sólo serviría para excitar sus nervios, y porque su intervención en el asunto habría hecho probablemente más daño que beneficio.

Aguardé, por consiguiente, más noticias, y resolví acudir á mi abuelo para obtener mi promoción.

Pocos días después salí para Egle Park, donde llegué como á las once de la mañana. Dí mi tarjeta y fui admitido en la biblioteca, donde encontré á lord Privilege en un sillón como de costumbre.

—Y bien, niño, dijo, sin moverse del sillón y sin ofrecerse ni siquiera un dedo. ¿Qué quieres, qué vienes á hacer aquí?

—Señor, no quiero más que saber de la salud de usted y darle gracias por la bondad que tuvo en proporcionarnos á O'Brien y á mí el nombramiento para una buena fragata.

—Sí, dijo su excelencia, ya recuerdo; creo que lo hice á petición tuya, y me parece haber oído decir que os habeis portado muy bien, y que tu nombre ha sido mencionado en los despachos oficiales.

—Sí señor, contesté yo, y después me ha examinado para obtener el empleo de teniente.

—Muy bien, niño, me alegro saberlo. Da mis recuerdos á tu padre y á familia. Y con esto su excelencia volvió á fijar sus ojos en el libro que había estado leyendo.

Las observaciones de mi padre, parecían bien fundadas, pero yo no quisiera dejar la biblioteca sin haber hecho otra tentativa.

—¿Ha tenido usted noticias de mi tío? le pregunté.

—Sí, me contestó; ayer recibí carta suya. El niño sigue perfectamente bien, y dentro de quince días ó tres semanas, espero á toda la familia que viene á vivir conmigo. Yo voy poniéndome muy viejo y tengo muchos arreglos que hacer con tu tío antes de morir.

—Si me atreviera á pedir á usted un favor, sería que se interesase un poco para que me nombrasen teniente en algún buque del servicio activo.

Una carta de usted para el primer lord del Almirantazgo, sólo unas cuantas líneas... —Bien, niño, no veo inconveniente; sólo que voy muy viejo y no puedo escribir.

Y su excelencia comenzó á leer de nuevo. Debí hacer á lord Privilege la justicia de decir que evidentemente, iba entrando en el estado que llama de segunda niñez.

Su cuerpo estaba mucho más encorvado que la última vez que le había visto y parecía enfermizo, lo mismo de cuerpo que de alma.

Esperé á lo menos un cuarto de hora, hasta que levantó de nuevo la vista. —¿Estás ahí todavía, niño, yo creía que te habías vuelto á tu casa? —Ha tenido usted la bondad de decirme

Esto por lo que hace á los rusos. Los japoneses no se han quedado atrás en punto á mentiras. Así como los franceses han jaleado siempre á los rusos, los ingleses han cuidado de reproducir los embustes imaginados por los gaceteros de Tokio, Yokohama y Osaka.

Puerto Arturo ha sido tomado seis veces y en once ocasiones distintas la plaza sitiada ha estado á punto de sucumbir. El Reivitsan, el Czarevitch y el Pallada fueron dados por inútiles cuatro veces, por lo que no les impidió tomar parte en la salida del 10 de Agosto y averiguar algunas naves japonesas.

Cuando la batalla de Liao-Yang y después, cuando se libró la de Yental, el general Kuropatkin estuvo copado durante un día cada vez por lo menos; Stöckelberg más de tres días. Igual suerte le cupo al general Michenko y á sus cosacos y á Rennenkampf y sus cazadores siberianos. Sin embargo todos esos señores continúan mandando cuerpos de ejército ó grandes masas de caballería y se batan con los japoneses.

Los corresponsales del Daily Mail y del Daily Express aseguraron con toda formalidad que los japoneses invocarían en Kharbin y que al empezar la primavera llegarían al lago Baikal. Y por ahora los japoneses no han entrado en Mukden ni llevan trazas de ello.

Se dijo asimismo que el Japon no podía sostener una campaña algo larga á causa del estado de su Hacienda; que no podría poner en pie de guerra más allá de 270.000 hombres. También en esto se equivocaron los augures. La campaña ha durado diez meses y es probable que continuará la lucha. En cuanto á los 270.000 hombres, también es preciso rectificar. Los japoneses han desembarcado más de 350.000 en Corea y Manchuria y en la actualidad se instruye en el Japon gran número de reclutas. Una nación de cincuenta millones de habitantes puede armar más de un millón de hombres útiles si tiene tiempo y dinero para ello.

Respecto de la escuadra del Báltico, se recordará que se dijo, que á juicio de personas técnicas, su aparición en el mar Amarillo ó en el mar del Japon sería la señal del desastre de los japoneses. Perderían éstos el dominio del mar, verían cortadas las comunicaciones entre su ejército y su patria y las naves de Rodjestvenski, unidas á los acorazados de Puerto Arturo y á los cruceros de Vladivostok, aniquilarían en un periquete la escuadra de Togo y no dejarían lítere con cabeza en las costas del Japon.

Ahora ya se duda de que la Escuadra del Báltico llegue á los mares del Extremo Oriente; ya se dice que esperará en Madagascar la llegada de la otra escuadra que se alista en el Báltico para bombardear los arsenales rusos, no media más que un paso.

No es posible que algún buque, que una escuadrilla compuesta de unidades muy veloces vaya hacia el mar de las Indias para ver si averigua el rumbo de los acorazados y cruceros rusos; pero imaginar que los grandes buques de combate de los japoneses han de abandonar las costas de su patria ó de China y exponerse á una derrota irreparable, lejos de todo puerto de refugio, es bien poco lógico.

Véase, pues, como hay que acoger con gran reserva todas esas noticias que se bautizan con el nombre de sensacionales y que después hay que rectificar.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN CANARIAS

Ayer fondeó, procedente de Tenerife, la escuadra de instrucción que manda el contraalmirante Lazaga, que fué espléndidamente recibida, acudiendo al costado de los buques muchas embarcaciones con diferentes representaciones de esta población.

Los buques de la escuadra están haciendo esa faena y se hacen las limpiezas, no empezarán los festejos que se tienen organizados para obsequiar á nuestros marinos.

SILVELA SILBADO

Barcelona 16.

Según noticias comunicadas por los expedicionarios, el Sr. Silvela se detuvo en la estación de Bogatell, contemplando las obras del ferrocarril.

Compañía al Sr. Silvela el Sr. Bañer. En Vilasar todas las casas que se ven desde la estación tienen colgaduras negras en ventanas y balcones, y entre los árboles matorrales del mismo color, y véanse banderitas negras también.

Momentos después de la llegada de los expedicionarios se acercó al Sr. Silvela una comisión, manifestándole que la protesta iba encaminada contra la Compañía por la construcción de la valla que impide la vis-

ta que no tenía inconveniente en escribir unas cuantas líneas al primer lord del Almirantazgo en mi favor, y espero que no me negará este servicio.

—Muy bien, repuse con mal humor; es verdad que te lo he dicho, pero estoy muy viejo para escribir; no veo y casi puedo sostener una pluma.

—¿Quiere usted que escriba yo la carta y usted la firme?

—Buena, niño, bueno, no hay inconveniente. Escribe lo que te voy á dictar...

Pero no, escribe lo que tu quieras y yo lo firmaré.

Quisiera que hubiera venido ya tu tío Guillermo.

Esto era más de lo que yo deseaba. Tuve grande intención de mostrarle la carta de O'Brien; pero pensé que sería cruel suscitár dudas y apenar el ánimo de una persona tan ceca ya del sepulcro.

No sería posible averiguar la verdad durante la vida de aquel anciano; ¿y por qué había de amargar sus últimos días?

Así, pues, aunque tenía la carta en mi bolsillo, resolví no usarla como último recurso.

—Me dirigí á otra mesa, me senté y escribí la carta. Como su excelencia me había dicho que escribiese lo que me pareciera conveniente, me ocurrió que podía auxiliar á O'Brien

ta del mar y el paso por la vía para llegar a la playa.

El Sr. Silvela les dijo que nombrasen una Comisión que fuese a visitarle a Barcelona, donde se buscaría una fórmula de transacción.

A las seis y media ha llegado el tren que conducía al Sr. Silvela y demás personajes que le han acompañado en su excursión a Vilasar de Mar.

Al salir de este pueblo se produjeron gritos y silbidos, pidiendo que fuera quitada la valla de la estación.

El alarde de fuerzas resultó inútil por desconocer la cultura del pueblo de Vilasar, que sabe protestar digna y no criminalmente.

POR LA SIRENA

El tío Felip era el ente más caprichoso y escéptico de todos cuantos pescadores conocí durante mi veraneo en el pasado año. No había en todo el cabanál, y dado que en el mundo, un hombre más amigo del ron ni más enemigo de las mujeres. Vivía solo, en una barraca medio derrumbada, donde la salitrosa maleza iba paso a paso invadiendo las vestidas habitaciones. Se alimentaba de las sobras de todos.

Gustábase poco el trabajo, sólo cuando el hambre arreciaba y sus labios acorachados absorbían las últimas gotas del ron de su cantimplora, se decidía al trabajo y se hacía a la mar en la Virgen del Rosario cuyo patrón había sido compañero de correrías en sus mocedades. Hacía un viaje ó dos, hasta que reunía suficiente dinero para reponer el ron de su achatada vasija de zinc, y tornaba otra vez a su vida de bohemo incorregible, al dulce farniente del mal trabajo.

Pasaba días y días tendido en la granujenta arena de la playa, contemplando inmóvil con sus ojos alcohólicos, veteados de rojizas venillas, las aguas verdosas del Océano, con sus olas lejanas, bravas y furiosas, que desconfían en intensidad conforme se acercaban a la orilla, hasta venir a terminar mansas y juguetonas, lamiendo lo que momentos antes parecían querer asolar con su impetuosa fuerza. Aquella vida tranquila y pacífica se convertía en agitada y nerviosa en cuanto llegaban los temporales. Cuando las aguas mansas de la playa se agitaban con estremecimientos epilépticos, se le veía correr en dirección a la escollera de Levante, braceando con furia, dando alaridos de salvaje alegría, y al llegar a la muralla ciclópica de la escollera se detenía, y agazapándose entre los rojizos peñascos, escurtaba con sus ojos de orate el tenebroso abismo de las aguas. Este era el tío Felip, el que vivía considerado por mujeres y niños como un loco y por los hombres como un buen sujeto aficionado a la bebida.

Sirviéndome de intermediario un excelente ron que yo tenía, hice amistad profunda y pronta con aquel marinerito que era la comidilla de los veraneantes. Tenía algo de filosófica aquella su conversación de borracho. ¡Ah, la mujer! decía entre sorbo y sorbo de ron, con enfático tono.—La mujer es el animal más dañino que conozco, con nada satisface su capricho, todo lo quiere y todo lo desea; si le dan uno, pide ciento; si le dan ciento, quiere mil; si le dan mil exige un millón; y todo, ¿por qué? Porque los hombres son unos imbéciles, que hacen como el perro que lame la mano de quien recibe golpes. ¡Ah, si todos fueran como yo! ¡Cuán pronto cambiarían! Y pasaba su mirada turbia, con majestad olímpica, sobre mi persona para ver el efecto que producían sus palabras.

Si en vez de callar le replicaba que la mujer no era mala; que sin ella no existirían el placer, ni la dicha, que la humanidad moriría, que vegetaríamos tristes como el hongo, se revolvia airado, enarbolando sus brazos sacos como estacas, y con voz ronca y estrepajosa, pronunciaba de nuestros, vomitaba insultos y acaba diciendo: Nada, señorito, usted no las conoce; son males, son de tal condición que si no las amáis os llaman necio, si las amáis os dicen calavera, si las seguís perdido, si las hacéis un favor no lo estiman; todo en ellas es convencional, son ingratis, egoístas; y aquí seguía profiriendo epítetos y calificativos tabernarios hasta agotar su repertorio.—¿Pero sin un cariño, sin un afecto, cómo podéis vivir?

Y entonces se operaba un cambio radical en su semblante: de fosco, fiero y hurano, se tornaba dulce, cariñoso, alegre; y tras un ligero examen por ver si alguien nos escuchaba, cogía mis manos débiles entre las suyas callosas y arrugadas, y apretándolas recio, como si quisiera transmitirme la fuerza de su pasión frenética, narraba sus amores; unos amores quiméricos, visionarios, mezclados de alucinaciones de niño y elucubraciones de borracho. Con voz temblorosa y balbuciente que denotaba su febril entusiasmo, contaba como en los días de borracha, cuando el mar hervía con burbujas de desesperación, arrojando espumarajos biliosos, cuando el obscuro firmamento se aclaraba á intervalos por serpientes de fuego que iban á esconderse en las revueltas entrañas de las aguas, cuando el trueno resonaba en el espacio con ruidos ya secos y cortos como cañonazos, ya prolongados como broca de jirones centinuos, él veía surgir de entre las olas preñadas de rabia y enojo, una visión celestial, un fantasma simpático medio cuerpo mujer y medio pez.

Era la famosa Sirena, la tradicional ninfa mitológica con su rubia cabellera en desorden, vestida de vaporosas gasas que dejaban entrever la turgencia de sus frescas carnes y que parecía llamar con expresión dulce al pobre tío Felip, que acobalgado sobre la roca más saliente palmoteaba con delirio infantil. Y allí se estaba el tío Felip contemplando la epúrica visión hasta que el temporal cesaba y el sol hipócrita asomaba su cara amarillenta, dignándose apaciguar con un gesto la lucha impetuosa de las iracundas aguas. Y al terminar la narración, hufa como espantado de haber sido más explícito de lo que se proponía.

Uno de los temporales arrojó á la playa el cadáver del tío Felip, medio descompuesto, con el cuerpo lleno de heridas y el

vientre de un color verdoso, hinchado, como próximo á reventar. Sin duda, en su exaltación había pretendido ir á reunirse para siempre con aquella muda visión que lo era todo para aquel enigmático hombre, que aborrecía á las mujeres y por un contrasentido inexplicable había ido á morir por lo que en su cerebro de alcohólico había sustituido á la mujer, por la Sirena.

Juan Alcina.

Guerra ruso-japonesa.

Algunos combates.—La Escuadra de Togo.—Construcciones.—La tercera Escuadra rusa.

Paris 16.

Un parte de Oyama recibido en Tokio dice: «Nuestra artillería incendió en la noche del 14 el poblado de Chau Sun. Una sección de infantería enemiga atacó á Ousaitchau y fué rechazada. La caballería rusa que atacaba nuestra izquierda, ha empezado á batirse en retirada. Componenla diez escuadrones.»

Es posible que la Escuadra de Togo ataque á la rusa en el mar Indico, al Oeste de Singapur.

El Japón acaba de construir en sus propios astilleros varios destroyers, y se dispone á utilizar los submarinos.

Nuevos rumores de paz.

Paris 16

En los pasillos de la Cámara de los Comunes volvieron á circular anoche con persistencia rumores de haberse iniciado ya gestiones para la paz entre el Japón y Rusia.

Esos rumores no tenían otro fundamento que el hecho de haber celebrado los ministros una segunda reunión anoche, y el deseo de los ingleses de que termine una guerra preñada de peligros para el comercio, con la humillación de Rusia y sin que el Japón logre un triunfo tal, que sea imposible contrarrestar su influencia en el Pacífico y en China.

El rumor no se ha confirmado.

Los japoneses en Puerto Arturo.—

Protestas de Rusia.—Rumores mal acogidos.

Paris 16

El ministro de Rusia en Pekín ha dirigido al Gobierno un despacho, en el cual comunica que los japoneses han causado en Puerto Arturo tantas molestias á los particulares, que han conseguido obligarlos á abandonar la ciudad para apoderarse de sus bienes.

El Gobierno ruso ha ordenado á su embajador en París que entregue al ministro francés una enérgica protesta, á fin de que éste la haga llegar al Gabinete del Japón.

Desde la capital de Rusia telegrafían que son muy mal acogidos en los círculos oficiales de aquella población los rumores de paz.

Vladivostok bloqueado.—Acometida por tierra.

Paris 16.

En despacho de San Petersburgo dicen que allí circula el rumor de que Vladivostok se halla estrechamente bloqueado por la Escuadra del almirante Uriu.

Las fuerzas japonesas ejecutan activos movimientos en el Norte de Corea.

Se supone que preparan la acometida por tierra contra Vladivostok.

TEATROS

LIRICO

El próximo sábado se verificará, á las nueve de la noche, el 5.º baile de abonados, el cual se verá tan concurrido, como todos los bailes, por un distinguido y numeroso público.

El domingo siguiente tendrá lugar, de tres de la tarde á cinco de la mañana, un gran baile monstro, en el que se verificarán varios concursos, que serán premiados con valiosos y artísticos regalos.

APOLO

Pasado mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena las celebradas zarzuelas en un acto, tituladas La buena sombra, El trabuco y Doloretas.

Las localidades, sin aumento de precio se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

ZARZUELA

Hoy, en la segunda sección, se verificará el estreno de la comedia lírica en un acto, original y en prosa de D. Eugenio Solís, música del maestro Chapí titulada Guardia de honor.

El 18, tercer sábado de moda, se presentarán las aplaudidas zarzuelas Lysistrata, El barbero de Sevilla, La Viejeita y segunda representación de Guardia de honor.

PRICE

Hoy viernes, día de moda en este teatro se pondrá en escena la aplaudida obra La boleta de alojamiento; próximamente, sus autores celebrarán su beneficio en el que habrá grandes novedades introducidas por los Sres. Capellá y Cereceda.

Curiosidades.

VENGANZAS FEMENILES.

En el Japón, la mujer abandonada no arroja vitriolo al marido ó amante desleal; pero este no se libra de la venganza.

Cuando ella se convence de la perfidia de que es víctima se levanta á media noche, se viste un traje blanco y calza alta sandalias de planta de madera; en la cabeza coloca una especie de tripode con tres velas encendidas y en el cuello se cuelga un espejo. En la mano izquierda, lleva una figurita de paja—la imagen del infiel—y en la derecha clavos y martillo.

Con esta representación del hombre amado dirige á uno de los árboles que rodea al santuario y clava en él la effigie de paja. Ruega entonces por la muerte del traidor, jurando, por si su plegaria es atendida, levrntará los clavos que sifigan al Dios, puesto que hieren uno de sus árboles predilectos. Noche tras noche acude al mismo sitio, hundiendo los clavos cada vez más en la corteza del árbol, persuadida de quebranto, así apresura la muerte del que la engaña. Por salvar su árbol, el buen Dios no dudará en decretar la muerte de la víctima designada.

DESDE SAN FERNANDO

Noticias de Marina.

15 Febrero.

Se ha dispuesto que el maquinista mayor don Manuel Naves, destinado á la Escuadra, espere en ésta el regreso de la flota, pasando interinamente á las órdenes del Excmo. Sr. Comandante general del Arsenal.

Dispónese que el día 20 del actual se racione el alumno de la Escuela de Condestables, D. José Camacho.

Al intendente del Departamento se remite para informe, la instancia del auxiliar de semáforos D. Manuel Blanco, que solicita abono de gratificación.

Las huelgas en Bélgica.

Bruselas 16

Las huelgas de Charleroi siguen en el mismo estado.

De los 32.000 obreros declarados en huelga, han vuelto al trabajo 1.200.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Los duques de Connaught.

Se asegura que los duques de Connaught y sus hijas saldrán de El Cairo á comienzos del mes de Marzo próximo, el día 4 probablemente, dirigiéndose á Malta y Gibraltar, en cuyo punto se hallarán después del 15 del referido mes.

Conferencias.

Anoche visitó al ministro de la Gobernación, el Sr. Romero Robledo.

El objeto concreto de la conferencia ha permanecido oculto, pues ninguno de los dos interesados ha sido lo suficientemente explícito en la referencia, aunque no es caprichoso suponer que la política local de Málaga ha sido el asunto preferente á que aquélla se ha dedicado.

También parece que los conferenciantes se ocuparon de la marcha de los trabajos para la construcción del monumento á don Alfonso XII.

Con el Sr. Besada conferenció igualmente el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá y el subsecretario de Hacienda Sr. Viesca.

Asuntos de la Alcaldía

El alcalde de Madrid ha conferenciado con el ministro de Hacienda acerca de una reclamación relativa á un recurso sobre muchas impuestas al Municipio.

También manifestó el deseo de que se entregue al Ayuntamiento una estatua de Isabel II, para colocarla en la plaza que lleva su nombre.

La estatua de referencia no se halla actualmente en poder de la Hacienda, sino del Senado.

Asuntos locales.

Han llegado á Madrid D. Julio Lapena, presidente de la Diputación provincial de Huesca, y D. Rafael Acebillo, secretario de la misma Corporación, para gestionar varios asuntos de gran importancia para la citada provincia aragonesa.

Las subsistencias.

A las cuatro de la tarde se han reunido en el ministerio de Hacienda los señores Marqués del Vadillo, González Besada y García Alix, que forman la ponencia acordada en el último Consejo de ministros para comenzar los trabajos encaminados á conjurar el conflicto de las subsistencias.

Cuestiones sociales

Hablando hoy con los periodistas, lamen-

tábase el ministro de la Gobernación, de que los albañiles en su reunión de anoche no aceptasen el laudo del Instituto de Reformas Sociales, pues cree que ellos son los primeros interesados en dar fuerza á los Tribunales arbitrales.

A pesar de la determinación adoptada, confía el Sr. González Besada que podrá llegarse todavía á un acuerdo, mediante algunas aclaraciones que se hagan en el laudo origen del conflicto.

El descanso dominical.

Una Comisión de peluqueros ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, para rogarle que se les permita tener sus establecimientos abiertos los domingos hasta la una de la tarde.

El Sr. González Besada ha ofrecido estudiar el asunto.

SUCESOS

Infraganti.

Ayer fueron detenidos, por el sereno que prestaba servicio en la calle de la Cruz, cuatro individuos que trataban de forzar la puerta de un comercio de dicha calle.

Los ladrones son conocidos de la policía; uno de ellos ha cumplido una condena por homicidio en el penal de Cartagena.

Por vialar de balde.

Anoche fué detenido en la estación del Norte, un individuo llamado José Gutiérrez Armador por querer pagar con un billete de Banco de 50 pesetas falso uno del ferrocarril hasta Gijón.

Desfallecido de hambre.

Por los guardias que prestaban servicio en el paseo de Recoletos, fué ayer conducido á la Casa de Socorro un pobre hombre llamado Nicome des Martín, que se encontraba desfallecido de frío y hambre.

Después de asistido en el benéfico centro, fué trasladado en grave estado al Hospital provincial.

Hurto de libros.

A D. Ramón Niemezyhb, librero establecido en la calle del Prado, le robaron anoche varios libros de algún valor, sospechando que haya sido su dependiente Ricardo Palagrer.

NOTICIAS

Anteojos roca y recisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, los aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero del expendio M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Con arreglo á lo prevenido en el art. 17 de la vigente ley de caza, ayer día principio la veda general de toda clase de caza.

Los artículos que más deben tenerse en cuenta, son los siguientes:

Art. 17. Queda absolutamente prohibida toda clase de caza en la época de la reproducción, que en la provincia de Madrid es desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive.

Las palomas, tórtolas y codornices, podrán cazarse desde el 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

Art. 18. Los dueños particulares de las tierras destinadas á vedados de caza, que estén realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, menos con reclamo de perdiz, macho ó hembra, el cual sólo podrán utilizar en tiempo que no sea de veda; pero no podrán usar reclamos ni otros engaños á distancia menor de 1.000 metros de las tierras colindantes.

El fiscal de la Audiencia, Sr. Maluquer, ha dirigido una circular á todos los fiscales de

Audiencias para que procedan con todo rigor contra los infractores de la veda.

En la sesión celebrada el día 15 del corriente, en cumplimiento de los Estatutos aprobados por el Gobierno, han sido nombrados académicos de la Ibero-Americana de Ciencias Pedagógicas los señores conde de Romanones, don Eduardo Benot, D. Rafael María de Labra, don Federico Requejo y D. José Canalejas, en virtud de sus grandes merecimientos y trabajos pro de la cultura nacional.

El domicilio social continúa en la calle de la Ballesta, 26 y 28, principal.

Se ha autorizado á la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España para hacer las pruebas de un nuevo coche de viajeros entre Madrid é Irún.

Además del precio ordinario del billete, se pagará un sobreprecio de 12 pesetas en todo el trayecto citado, y 4 pesetas el trayecto entre Madrid y Valladolid.

El Sultán de Marruecos.

La más completa información y la más interesante que se ha publicado acerca del Sultán de Marruecos, es la que aparece en el número de Blanco y Negro de esta semana, que contiene además dos magníficas planas en color firmadas por García y Ramos y Sancha y originales literarios verdaderamente notables. El portafolio de actualidades es un precioso resumen de todo lo ocurrido en los últimos días.

Escuela de Estudios Militares.

El sábado, 18 del actual, de cinco y tres cuartos á seis y tres cuartos de la tarde, el capitán de Ingenieros D. José García Benítez explicará sobre Ejemplos notables de arquitectura é ingeniería moderna.

SALICILATOS

ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Diarrea de las embarzadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

J. G. Espinar

Impresiones de mi vida de mar

El naufragio del "Pizarro"

Por Joaquín María Lazaga

CONTRALIBRANTE Segunda edición

Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6; y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franco y certificado.

Imp. del FOMENTO NAVAL, Veneras, 5

Junta de Fomento Naval

Montepío Naval

Veneras, 5

MADRID

Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905.

Exceso de garantía: 125 000 PESETAS

Depositario: El Banco de España

Presidente del Consejo de Administración

Excmo. Sr. Duque de Veragua

El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:

- NOTE á los hijos.
CRÉDITO para establecerse.
CAPITAL para convertirse de obreros en patronos.
RETIRO para la vejez.

Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez

El Montepío Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 250 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en la defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente.

Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepío Naval:

- 1.º A los marinos de guerra y mercantes.
2.º A los pescadores.
3.º A los obreros de mar.
4.º A los que se dediquen á las industrias que se relacionen con el mar.
5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.

Para más informes, dirigirse al Director-Gerente.

NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, cuanto pueda desearse en precios y clases tan elegantes como económicos.



El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montevideo, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Oro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Ocumán, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Solución SANCHEZ SANTANA

de Biclorofosfato de cal cresotol

TERPINOL Y HEROINA

Por su composición y la dureza de sus componentes, así como por el procedimiento adoptado en el Laboratorio químico del Sr. Santana, uno de los más antiguos de Madrid. Se puede considerar esta solución como la de mejores resultados conocidos, así se puede justificar por numerosos certificados médicos.

Para curar la bronquitis en todos sus estados.

Para curar la tuberculosis en 1.º y 2.º grado.

Para curar los estornos crónicos y agudos.

Para curar la debilidad general y agotamiento.

De venta en todas las Farmacias de España. Depósitos de específicos. En casa del autor, calle del Pez, núm. 20.

Farmacia y Laboratorio Químico

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con coquina.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producidas por causas perifericas, fétido del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, promiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada BONALD.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 4 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorgaera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Puerto Real (Cádiz).

Depósitos en Cádiz, Sevilla, Linares y Fernando Póo.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Diríjanse los pedidos a la:

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

O a sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFF, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Ferol. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford. Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Id.—Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles Poligonos de Eskmeals y Eynston.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

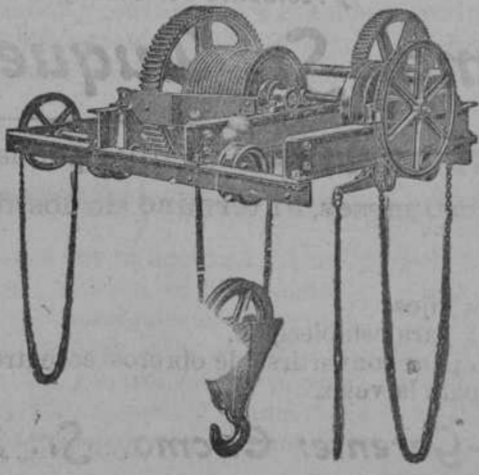
SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.



Schucharts y Schütte

Máquinas y herramientas

Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Sección de exclusivas de máquinas y herramientas de precisión.

Novidad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pídanse catálogos,

SEÑORAS! ICABALLERO

¿De qué debe proveerse toda persona de orden? De una Agenda de las varias que publican Bailly-Baillière e hijos para 1905.

TODOS DEBEN COMPRAR LA

Agenda de Bufe

CONTIENE Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Cuatro ediciones económicas EN MADRID 1, 1,50, 2 y 3 pts. EN PROVINCIAS 1,50, 2, 3 y 4 pts.

Cuatro ediciones completas EN MADRID 2, 2,50, 3 y 4 pts. EN PROVINCIAS 2,50, 3, 4 y 5 pts.

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS DEBEN PROCURARSE LA

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

o Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

QUE CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., e interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario a médicos, cirujanos y farmacéuticos.

Precio 2,50 pts. en Madrid y 3 en provincias.

Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América.

PEDRO DOMEÑO

Gosechero y almacanista y exportador de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac

Marcas A: 0, 1, 2, 3 copas, Extra y Fundador

JEREZ EPUMOO CHAMPAGNE DOMEÑO

Único representante en Madrid:

Don José García Arrabal

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina

Año XXXVI Madrid, 18 Agosto 1904 Dos ediciones

IMPRESIONES

Tipografía

FOMENTO NAVAL

POLITICA

Ecos navales

Pasatiempos

SUCESOS DE Alc. del Valle

En Madrid, 4,50

Provincias, 5,00

Unión Postal, 1,50

Asia y América, 1,50

En provincias, 2,00

En provincias, 2,50

En provincias, 3,00

En provincias, 3,50

En provincias, 4,00

En provincias, 4,50

En provincias, 5,00

En provincias, 5,50

En provincias, 6,00

En provincias, 6,50

En provincias, 7,00

En provincias, 7,50

En provincias, 8,00

En provincias, 8,50

En provincias, 9,00

En provincias, 9,50